

ANUNCIO

INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, DE 25 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE TITULADO/A SUPERIOR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PUBLICADO EN EL TABLÓN DE EDICTOS EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Con fecha 15 de diciembre de 2022 fue publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, anuncio del Tribunal calificador por el que se resuelven las impugnaciones a preguntas del primer ejercicio del proceso selectivo convocado para la provisión de 25 plazas de Personal Laboral Fijo de Titulado/a Superior Actividades Deportivas por Resolución de 12 de noviembre de 2021 del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

En fecha 20 de diciembre de 2022 se ha interpuesto recurso de alzada por un aspirante contra dicho acuerdo.

De conformidad con el artículo 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se publica este anuncio para que los interesados que lo deseen obtengan copia del recurso interpuesto y presenten las alegaciones que estimen procedente en el plazo de diez días hábiles.

Atendiendo a lo anterior, los interesados podrán obtener copia del recurso de alzada interpuesto en la fecha anteriormente señalada, para lo cual deberán ponerse en contacto con el Negociado de Apoyo Administrativo del Departamento de Gestión de Procesos de Selección de Personal en la dirección de correo electrónico napoyoadministrativo@madrid.es.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

El Subdirector General de Selección
Vicente Hernández Sánchez.


10TP7H08AGJ4A0CJ